





300.02.02 10

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Programación o	le la Próxi	ma Re	eunió	n		
FECHA : 24 de Octub 2019	re del	HOR	A: 4:0	00 PM	LUGAR: sala de ju	ntas
TIPO DE SESIÓN:	ORDINA	ARIA: x EXTRAO		EXTRA	ORDINARIA:	
LUGAR		FECHA		HA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas IES-INFOTEP de Ciénaga		24 de Septiembre de 2019.			4:00 pm.	6:15 pm

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	Si
2	CECILIA PORRAS	DIR. UND A. Y C. PRIMERA INFANCIA.	Si
3	MARTA CECILA CORREDOR.	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO CON FUNCIONES SECRETARIA GENERAL	Si
4	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM. ENCARGADO DE COORDINACION ACADEMICA	Si
5	LUIS FERNANDEZ QUINTO.	DIR. UND. CONTABILIDAD	SI
6	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. OPERACIONES PORTUARIAS	Si
7	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA	NO
8		REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	1
9	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA(E)	SI
10	JHERETH PADILLA SUAREZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SI

INVITADO(s)





NIT: 891.701.932-0



No.	Nombres y Apellidos	Cargo

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La reunión fue presidida por el Doctor, Leonardo Pérez Suescùn, Rector de la IES Infotep de Ciénaga, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, el secretario da lectura al siguiente orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3. Reporte de Registro de Calificaciones por Programa Académico
- 4. Estado de matrícula por programa académico
- 5. Modelo de Autoevaluación Institucional
- 6. Reporte del avance de los documentos maestros de los programas nuevos
- 7. Comunicaciones, proposiciones y varios.
- 8. Cierre.

En el **Primer punto.- Ilamado a lista y verificación del quórum.** Se hace el llamado a lista verificándose que siete (7) de sus miembros están presentes, existiendo quórum, Se procede a la aprobación del orden del día, **Segundo punto.-Lectura y aprobación del acta anterior**. El secretario da lectura al acta, siendo aprobada y firmada por los Consejeros.

Tercer Punto del Orden del día: Reporte de Calificaciones por programas académicos: El Ing. Cesar Tortello en su calidad de líder de Registro y Control, manifiesta que existe un grupo minoritario de docentes por programa que no hicieron el reporte de notas en el sistema dentro de los tiempos establecidos por el calendario académico; en total suman 13 docentes con 14 asignaturas distribuidas así:

PROGRAMA ACADEMICO	DOCENTE	ASIGNATURA
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INFORMATICO	GIORCELYS DEL CARMEN LOPEZ PEDRA	FORMACION HUMANISTICA UNIVERSITARIA
TECNICO PROFESIONAL EN ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	MARIA ALEJANDRA ECHEVERRIA FIGUEROA	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
	JORGE ELIECER	ESTADISTICA

Jest



NIT: 891.701.932-0



	CABANA ALTAFULLA	
	ALBERTO ANTONIO DE JESUS ARIAS RODRIGUEZ	LUDICA I: EXPRESION CORPORAL Y MUSICAL
	MARIBEL DEL SOCORRO MIRANDA PAZ	FAMILIA Y COMUNIDAD
	KARINA YELENA ECHEVERRIA CATAÑO	ESTIMULACION INICIAL
TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	LAURA MARGARITA OLIVELLA DEL GORDO	LABORATORIO CONTABLE
	ENRIQUE DE ARMAS BARRIOS	COSTOS
	ROBINSON SEGUNDO ESTRADA LEAL	FUNDAMENTO DE ADMINISTRACION
	JULIO DAMIAN VALERA SAMPER	FUNDAMENTO DE CONTABILIDAD
	JULIO DAMIAN VALERA SAMPER	CONTABILIDAD DE PATRIMONIO Y ESTADOS
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES PORTUARIAS	VERONICA ISABEL SIRTORI MOLINA	PRACTICA PROFESIONAL
	CLEMENTE ENRIQUE NOGUERA TOVAR	ALGEBRA
TECNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EDUARDO ROBBLES	PRACTICAS

Marta Corredor Moncada, en su calidad de director de la unidad de Programa Seguridad y Salud en el Trabajo, expreso: "recordemos que en el momento de modificar el reglamento de prácticas, se definió que la nota definitiva de prácticas que es resultado del 50% de la evaluación del supervisor y el otro 50% la valoración de la empresa, se da al final del periodo académico, esa nota definitiva se ingresa por igual en cada uno de los cohortes; por lo tanto,, los docentes señalados con prácticas no deben señalarse como incumplimiento a su deber de ingreso de notas". El ing. Tortello expresa que el sistema seguirá generando el reporte con estas asignaturas hasta que se hagan los ajustes respectivos al aplicativo para el 2020.

El Dr. Leonardo Pérez Suescun, Rector expresa que los docentes le expresaron la dificultad en el manejo de plataforma debido a que no se impartió capacitación; por lo tanto,



NIT: 891.701.932-0





solicita se programe una jornada de inducción a docentes nuevos y re inducción para los docentes antiguos sobre el uso de la plataforma con la finalidad de garantizar para el segundo cohorte el ingreso de las calificaciones sin ninguna novedad.

El Rector, Dr. Leonardo Pérez Suescun, expresa que los directores de unidad, son responsables al mismo nivel que el docente por el cumplimiento del ingreso de notas en la plataforma y garantizar para el cierre del periodo académico el 100% de las notas del 100% de los estudiantes matriculados.

El Dr. Pérez, en su calidad de Rector, expresa a los directores de unidad que por cada incumplimiento a los docentes se debe diligenciar el formato de calidad de Servicio No Conforme.

Marta Corredor Moncada, Director de Unidad programa técnico profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita autorización de apertura de plataforma soportando las siguientes razones: 1. el ingreso de notas de los docentes señalados anteriormente; 2. Estudiantes autorizados a matriculas posterior al cierre de plataforma y pendiente por ingreso de notas por parte de docentes. Se autoriza la apertura de plataforma el lunes 31 de septiembre hasta el viernes 4 de octubre. De igual forma el Rector le expresa a la Representante de Estudiantes que socialice a los estudiantes que el viernes 27 de septiembre es la última fecha de autorización de matrículas financieras.

El Dr. Pérez, Rector de la IES INFOTEP, expresa a los Directores de Unidad, que es deber de todo hacer visita regular a cada uno de los grupos del programa con el siguiente propósito: 1. Hacer seguimiento a los docentes 2. Repasar sobre los cambios y ajustes de los procesos y como afectan la operación; por ello, debe ser claro para todos que para el periodo académico 2020-1, todos los estudiantes deben estar matriculados sin excepción antes de iniciar clases y se van a definir en el calendario académico matriculas ordinarias y matriculas extraordinaria 3. El reporte que la institución hace al MEN debe ser igual al matriculado con el fin que puedan obtener los beneficios y hasta el momento dicha información no coincide, por ello, debe socializarse ese mensaje a los estudiantes. 4. Socializar a los estudiantes el abono a matriculas para poder presentar parciales-

Asimismo, el Rector, expresa la importancia de realizar asambleas por programa y quedan organizadas así:

PROGRAMA ACADEMICO		FECHA ASIGNADA		HORA
TECNICO PROFESIONAL ATENCION Y CUIDADO A PRIMERA INFANCIA	EN LA	Jueves, 26 septiembre 2019	de de	3:00 pm
TECNICO PROESIONAL PRODUCCION AGROPECUARIA	EN	Jueves, 26 septiembre 2019	de de	10:00 am





NIT: 891.701.932-0



TECNICA PROFESIONAL	EN		8:00 am
OPERACIONES PORTUARIAS	All Control	octubre de 2019	
TECNICA PROFESIONAL	EN	Martes 1 de	10;00 am
SEGURIDAD Y SALUD EN	EL	octubre de 2019	
TRABAJO			
TECNICO PROFESIONAL	EN	Martes 1 de	5;00 pm
CONTABILIDAD	- 64	octubre de 2019	
TECNICA PROFESIONAL	EN	Martes 1 de	2:30 pm
MANTENIMIENTO INFORMATICO)	octubre de 2019	

Se acuerda las fechas para inducción y reinducicon en el laboratorio de sistemas así:

INDUCCION DOCENTES NUEVOS: miércoles 2 de octubre, 3:00 p.m, coordinar con Bienestar que tiene programada actividad con los docentes nuevos

El señor Rector, Dr. Leonardo Pérez Suescun, solicita a los directores de unidad realizar lo siguiente:

- Inducción a los docentes nuevos sobre el proceso de docencia y uso de los formatos requeridos en el proceso
- 2. Llamado de atención verbal a los docentes que no cumplieron las fechas de cargue de notas por calendario académico
- 3. Directores de Unidad notificar a docentes la apertura de plataforma y revisión de listas por matriculas es estudiantes posterior al ingreso de notas
- 4. El viernes 4 de septiembre se hace auditoria del proceso de cargue de notas
- 5. Generar listas a los docentes actualizados para que se verifique en el aula y el que no realice el proceso no puede permanecer en el aula
- 6. Es responsabilidad de los directores de unidad garantizar la formalización de la matrícula de los estudiantes en el sistema, la diferencia entre matriculas académicas y financieras depende de la gestión de cada uno de los directores de unidad.
- 7. Programar clases en el periodo 2020 1 desde las 6:00 am, así se disminuye las quejas de la calor y se optimiza la infraestructura.

Se continúa con el cuatro punto del orden del día: Estado de matrícula por programa académico.

El ing. Cesar Tortello, expresa que a la fecha se tiene matriculado 786 estudiantes y se discriminan así:

PROGRAMA ACADEMICO			MATRICULAS ACADEMICAS	MATRICULAS FINANCIERAS
TECNICO	PROFESIONAL	EN	112	113



NIT: 891.701.932-0





ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA		
TECNICO PROESIONAL EN PRODUCCION AGROPECUARIA	11	11
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES PORTUARIAS	101	104
TECNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	264	269
TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	166	171
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INFORMATICO	113	118
TOTAL	767	786
ESTUDIANTES REINTEGROS, TRANSFERENCIA EXTERNAS EINTERNAS QUE LES ENTREGARON VOLANTES SIN HACER SU MATRICULA ACADEMICA	19	

El Ing. Cesar, expresa que la novedad de los casos de los estudiantes de Reintegros, transferencias internas y externas, por parte del área financiera se le entrego volantes de pagos sin hacer su proceso de inscripción de materias, generando que el sistema estos 19 casos en estado: Inactivo; sin realizar sus horarios de clases,, por ende sin ingreso de notas. Se compromete a enviar el listado de los mismos a los directores de Unidad

Cecilia Porras, Directora de Unidad del Programa Técnico Profesional en Atención y Cuidado a la Primera Infancia, manifiesta que identifica dos casos de estudiantes que en respetivos semestres se matriculan en el programa para solicitar certificado de estudio y no ingresan a clases; por ello, el Ing. Tortello, manifiesta la importancia de los docentes en ingresar las fallas en la plataforma; de igual forma, la directora del programa Técnico Profesional en Seguridad y Salud del Trabajo, Marta Corredor, expresa: "Se deben reportar los casos a registro y control y al área financiera para que al momento de matrículas no se permita a la persona acceder al procesos; una sola de estas áreas le da el pase, automáticamente la persona legaliza su matrícula; el reporte de fallas solo lleva a que se aplique el reglamento sobre perder el semestre y repetirlo al periodo académico siguiente".

El Dr. Leonardo Pérez, Rector, valida el número de matriculados de acuerdo a un informe recibido por el área financiera y coinciden con los datos socializados por la Secretaria del Consejo.

Se procede a la lectura del punto quinto del orden del día: Modelo de Autoevaluación



NIT: 891.701.932-0





Institucional.

El Ing. Cesar Tortello, en su calidad de coordinador académico (e), por las vacaciones de Mildred Ospina, expresa que el Modelo de autoevaluación está en la fase definitiva; especifica que están identificado los factores, características y aspectos a evaluar en cada uno de los instrumentos que se definan en el proceso de aplicabilidad a cada uno de los actores del proceso. De igual forma, expresa, que es necesario definir la ponderación de cada factor para poder hacer las valoraciones respectivas de acuerdo a los criterios que se designen para poder definir los planes de mejoramientos respectivos. Expresa que el viernes 4 de octubre debe estar el Modelo de Autoevaluación 100% formulado; asimismo expresa que dicho modelo debe estar acompañado de una resolución rectoral del proceso de autoevaluación donde se aprueba el proceso de aseguramiento de la calidad,, el proceso de autoevaluación, los momentos de aplicación de acuerdo a la necesidad de registro calificado y el de acreditación institucional.

El Rector, Dr, Leonardo Pérez, expresa que la definición de la ponderación son producto de mesas de trabajo con los directores de unidad, y docentes; levantando actas de dichas reuniones por programa académico con la definición de los % definidos por cada factor; Posteriormente se hace reunión del equipo de docencia para tomar las decisiones finales a la ponderación definida al modelo institucional; Se acuerda reunión entre el equipo de docencia para el jueves 26 de septiembre a las 9;00 para planificar el proceso a realizar.

Asimismo, se acuerda, que se debe definir un docente y un estudiante como representante por programa académico para la construcción de informes de autoevaluación; notificar los datos antes del 4 de octubre del 2019 al Coordinador Académico (e) con su respectiva acta de nombramiento.

Marta Corredor Moncada, Director de Unidad programa técnico profesional en Seguridad y Salud, expresa que los docentes van a manifestar que su tiempo complementario ya tiene definido sus actividades y esto es un proceso adicional; pregunta: ¿ Se puede modificar planes de trabajo?. El Dr. Leonardo Pérez Suescun, Rector, expresa que no se autoriza modificar los planes existentes, se requiere compromiso de los docentes; expresa además, que el Consejo Directivo le está haciendo la exigencia de realizar el Concurso Docente; expresa que el recurso financiero esta y es el argumento del consejo para tal exigencia.

Se continúa con el orden del día; punto 6, hace referencia a Reporte del avance de los documentos maestros de los programas nuevos. El Dr. Leonardo Pérez Suescun, Rector, expresa que en vista que el Ing. Tortello apenas está asumiendo el encargo de la coordinación académica y por la complejidad de los procesos que están en esa dependencia; se le solicita al Ing. Cesar Tortello, revisar el estado del proceso que lleva el equipo de docentes asignados para la formulación de los programas nuevos; además requiere al Ing. Cesar:



NIT: 891.701.932-0



- Citar a los docentes el jueves 26 de septiembre para revisar el estado del proceso de construcción de programas nuevos
- 2. Citar a los docentes de planta que hicieron maestría; que tienen un compromiso con la Rectoría con unos entregables
- 3. Entregar a Rectoría el Informe del estado de avance del plan de trabajo de los docentes de plantas con las actividades del tiempo complementario
- 4. Revisar el compromiso de Wilman Oliveros con referencia a la devolución a Infotep del dinero consignado del primer semestre de los estudios que no culminaron y Liliana Miranda con referente a la Reunión que solicito a la universidad Simón Bolívar, donde inicio los estudios.. La fecha de entrega del reporte fue el pasado 30 de agosto y a la fecha no han hecho notificación alguna.

Se continúa con el punto 7 del orden del día: Proposiciones y Varios-

- 1. Jereth Padilla Suarez, Representante de estudiantes y el Director del Programa técnico Profesional en Contabilidad, Luis Fernández Quinto, expresan: "Los celadores a las 10:00pm ingresan al aula de clases para solicitar el ingreso para apagar luces y abanicos, obstaculizando el cierre del ejercicio del docente". El Dr. Leonardo Pérez Suescun, Rector, solicita a la Secretaria General (e), organizar reunión con todos los celadores y la líder de recursos humanos el jueves 26 de septiembre, 8:00am en Rectoría.
- 2. Cecilia Porras, Directora de Unidad del Programa Técnico Profesional en Atención al Cuidado a la Primera Infancia, socializa el caso de la docente Karina XXX que presento incapacidad por treinta (30) días; a la fecha llevan tres semanas sin clases las tres asignaturas, pero se ha aprovechado el tiempo con Bienestar, trabajando temas liderados por el psicólogo. Se propone que la docente defina mediante acta con cada grupo una serie de estrategias y actividades flexibles que le permitan desarrollar las competencias con el acompañamiento de la directora del programa y docentes de planta del programa.
 - 3. El Director del Programa técnico Profesional en Operaciones Portuaria, socializo los acuerdos definidos en su reunión con el director del programa de Negocios Internacionales, Gilberto Montoya de la Universidad del Magdalena, se hizo un análisis general del plan de estudios del programa, y se identificaron las áreas que no son comunes y que deben ser incluidas en él.
 - Se comprometió este funcionario a enviar los microdiseños de estas asignaturas y después de sus análisis se concertara una nueva fecha de reunión para adelantar este proceso.
- 4. El Director del Programa técnico Profesional en Contabilidad, Luis Fernández Quinto, presenta una propuesta en el marco de la semana de la contabilidad, denominada: Hagamos desarrollo, innovación, emprendimiento y cultura empresarial, cuyo objetivo es crear un espacio entre la comunidad estudiantil y docente, programada para los días viernes 15 de noviembre y sábado 16 de noviembre con participación de emprendedores, comerciantes, empresarios;



NIT: 891.701.932-0





- además se tiene una actividad enfocada a los padres de los estudiantes con una gala liderada por estudiantes que tienen habilidades musicales; no se hace requerimiento de presupuesto. La propuesta fue aprobado por el Consejo.
- 5. El Director del Programa técnico Profesional en Contabilidad, Luis Fernández Quinto, expresa que a la fecha no se ha socializado el reglamento estudiantil aprobado; la Secretaria General (e), expresa que el Dr. Edgardo Hernández, Secretario General dejo el Acuerdo de la Resolución para firma del Rector; se hizo lectura y ajuste de forma;, el Rector, Leonardo Pérez Suescun, procede a la firma del documento y se hace el compromiso Marta Corredor, Secretaria General (e) hacer entrega de forma digital a todos los directores de programas y al área de comunicación para la publicación en la página web. Se aprovecha el espacio y se le pregunta al Ing. Cesar Tortello, Coordinador Académico (e) sobre el link para presentación de los informes de prácticas, genero el compromiso de entrega el jueves 26 de septiembre.
- 6. Carlos Mario Fontalvo García, Estudiante del programa Técnico Profesional Operaciones Portuaria, presenta solicitud por escrito, para la entrega del Diploma del programa respectivo; ya en el momento de la solicitud del proceso de grado no aporto los certificados de grado 10 y 11; adjunta un documento firmado por Víctor Acosta Rojas, Rector de la institución educativa departamental Humberto Velásquez García, que expresa que el estudiante en mención, curso el ciclo VI, grados 10 y 11. El consejo en consenso define que el documento presentado no es un certificado de notas, se le solicita a Secretaria General de respuesta al estudiante manifestándole los requisitos de grado que exige la institución y una vez los aporte, se procede a expedir el diploma respectivo.
- 7. Marta Corredor Moncada, Director de Unidad programa técnico profesional en Seguridad y Salud, expresa que hizo revisión del procedimiento de Biblioteca, diálogo con la líder actual del proceso para validar quejas verbales presentadas por docentes, estudiantes con referencia a: 1. Forma despectiva del Servicio: La líder manifiesta que es una persona de temperamento fuerte, lo que genera constantemente llamados de atención al público que atiende; asimismo, expresa que no está de acuerdo con que estudiantes y docentes utilicen la biblioteca para un ejercicio académico. 2. Se tiene asignado a biblioteca un personal de apoyo, este expresa tener niveles altos de estrés por las relaciones interpersonales con la líder; el no poder hacer uso del equipo asignado al área;; el trato fuerte con el equipo, mal ambiente de trabajo; no permite el préstamo de libros y si se hace es solo con cédula de ciudadanía; se le explica a la líder de biblioteca que el procedimiento define el carnet como el soporte para préstamos de libros, muestra ser muy encasillada en hacer ajuste o cambios para mejorar el servicio a la comunidad estudiantil y docente: Jereth Padilla Suarez, Representante de estudiantes, adiciona que demuestra no conocer los libros, por ello no orienta las consultas de los estudiantes. El Ing. Tortello, Director Académico (e) ,, solicita al Rector que cite a la líder de biblioteca para una rendición de cuentas de su proceso, el manejo de las fichas bibliográficas, la sistematización en el nuevo sistema de biblioteca. El Dr. Leonardo Pérez Suescun, Rector, expresa es claro



NIT: 891.701.932-0



- la falta de actitud, perfil y competencias; se define, trasladarla para bienestar por ser trabajadora Social y se Reúne con Silvia quien tiene cursos sobre procesos de biblioteca para identificar si se le asigna el rol de líder de biblioteca
- 8. Se define que para las vacantes de docentes nuevos se hará mediante convocatoria pública y por merito se realiza la selección de docentes.
- 9. Marta Corredor Moncada, Director de Unidad con funciones de Secretaria General, notifica a los consejeros y al Dr. Leonardo Pérez Suescùn, Rector, que se encuentra vacante la representación de docentes antes el Consejo Académico debido a la renuncia de María Angélica Rendón Sandoval, el cual fue aceptada mediante Resolución No. 093 de mayo 31 de 2019; por lo tanto, el señor Rector solicita se realice el proceso por parte de secretaria general para la elección del representante de docente ante el Concejo Académico en el mes de octubre del 2019.

Octavo Punto.- Cierre.- Agotados los temas del orden del día se da por finalizada la reunión, siendo las 18:17 pm.

COMPROMISO(S)					
No.	Actividad	Responsable	Fecha Cumplimiento		
1	Jornada de Inducción a Docentes Nuevos	Directores de Unidad, Bienestar y Registro y Control	Miércoles 2 de octubre del 2019		
2	Apertura de plataforma para ingreso de notas	Registro y Control	Lunes 30 de septiembre a 4 de octubre del 2019		
3	Visita de los directores de Unidad a las aulas de clases, socializar procedimientos e incentivar abono al crédito para participar en sus procesos de evaluaciones del segundo cohorte	Directores de Unidad	Octubre del 2019		
4	Asambleas Estudiantil por programas	Director de Unidad	26 de septiembre hasta el 2 de octubre del 2019		



NIT: 891.701.932-0





5	Auditoria al cargue de notas por parte de los docentes	Registro y Control	4 de octubre 2019	del
6	Verificar la formalización de la matrícula de los estudiantes en el sistema	Director de Unidad	2 de octubre 2019	del
7	Entregar relación de estudiantes de Reintegros, transferencias internas y externas	Registro y Control	Jueves 27 septiembre 2019	de del
8	Presentar documento del modelo de autoevaluación y proyecto de Resolución para aprobación	Coordinador Académico (e)	4 de octubre 2019	del
9	Selección docente y estudiante por programa académico para apoyar proceso de autoevaluación; presentar actas y definición de los porcentajes por factores y características definidas en mesas de trabajo para completar el documento del modelo de autoevaluación	Director de Unidad Coordinador Académico (e	4 de octubre 2019	del
10	Citar a los docentes el jueves 26 de septiembre para revisar el estado del proceso de construcción de programas nuevos	Coordinador Académico (e	4 de octubre 2019	del
11	Citar a los docentes de planta que hicieron maestría; que tienen un compromiso con la Rectoría con unos entregables	Coordinador Académico (e	4 de octubre 2019	del
12	Entregar a Rectoría el Informe del estado de avance del plan de	Director de Unidad	4 de octubre 2019	del



NIT: 891.701.932-0





	trabajo de los docentes de plantas con las actividades del tiempo complementario		
13	Revisar el compromiso de Wilman Oliveros con referencia a la devolución a Infotep del dinero consignado del primer semestre de los estudios que no culminaron y Liliana Miranda con referente a la Reunión que solicito a la universidad Simón Bolívar, donde inicio los estudios.	Coordinador Académico (e	4 de octubre del 2019
14	Reunión con celadores para revisar el tema de servicio con los docentes	Secretaria General y Recursos Humanos	25 de septiembre de 2019
15	Proceso de Elección de Docentes como representante ante el Consejo Académico	Secretaria General	Viernes 4 de octubre del 2019
16	Respuesta a la solicitud del estudiante del Programa de Operación Portuaria, Carlos Fontalvo	Secretaria General	Martes 1 de octubre del 2019

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los Consejeros que participaron en la

reunión.

LEONARDO PEREZ SUESCUN.

PRESIDENTE.

MARTA CORREDOR MONCADA

DIRECTOR DE UNIDAD CON FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL



NIT: 891.701.932-0





No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	John College
2	CECILIA PORRAS	DIR. UND A. Y C. PRIMERA INFANCIA.	Ceilia Torrax
3	MARTA CECILA CORREDOR.	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Sul
4	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORMÁTICOS	Buyufant 5
5	LUIS FERNANDEZ QUINTO	DIR. UND. CONTABILIDAD	Louisidy
6	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. OPERACIONES PORTUARIAS	Morry.
7		REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	
8	JHERETH PADILLA SUAREZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	Muguel S
9	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR.(E) PROGRAMA TEC. PROF. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Hotel



NIT: 891.701.932-0







LISTADO DE ASISTENCIA REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO Septiembre 24 de 2019.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	E-MAIL	FIRMA)
LEONARDO FABIO PEREZ SUESCUN.	RECTOR		Judguerut .
CECILIA PORRAS	DIR. UND A. Y C. PRIM INFANCIA.	ceciporras@infotephog.edu (Beilia brias
MARTA CECILIA CORREDOR	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FUNCIONES SECRETARIA GENERAL	mattacorresor @ infotop hug. edu.co	Clefy
CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. SISTEMAS	torreno@infote8hvg.edu.co	Buny quy
LUIS FERNAND QUINTO	DIR. UND. CONTABILIDAD	Ifernandez@intoTepHvg.sdu.co	Lelwouder ho
CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. OPERACIÓN PORTUARIA	Contosucostrace Intotophy ob a	A CORD
MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA		
	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES		`
JHERETH JHUNIEN PADILLA SUAREZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	Thereth Padella Co Jucil Con	Julys
CARLOS ACUSTA ALVAREZ	DIR. PRODUCCIÓN AGROPECUARÍA(E)	Contexacostra @ Infortajing ouro	Alosto